CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Sistema de Gestión de la Calidad	Código: FO-AF 7.4-31/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión: 1

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Nombre del llamado: **SERVICIO DE TV POR CABLE (AD REFERENDUM)**

PAC Nº: 17 **ID Nº** 293045 **Rubro :** 260 **Modalidad:** CD

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de abril del año 2015, siendo las 09:30 horas, en la Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas Nº 1880, por la Dirección de Administración y Logística la Abg. Olga Añazco y el Sr. Jorge Morínigo y; por Auditoria Institucional: el Sr. Daniel Espínola y la C.P., Shirley Lezcano, en carácter de veedor/es.

A. En representación de la empresa:. TIGO TV el Sr.Matias Nogués

B. Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: **Tigo Televisión por Cable, Claro Tv, IPTV Copaco.**

C. Tomaron conocimiento a través del portal las siguientes firmas:

Oferentes	**TIGO TV**
Monto de la Oferta con IVA	**8.544.000.-**
Documentos Sustanciales	
Carta Oferta	SI (O)
Documentos de Identidad del firmante de la oferta	CS
Declaración Jurada de Art. 40	SI(O)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Sipe Nº	1.345.929.-

D. Siendo las 09:45 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas citadas más arriba, en prueba de conformidad y aceptación en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

E. Comentarios:

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección de Administración y Logística, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" .

Sr. Jorge L. Morínigo
DAL - DCyG

Abg. Olga Añazco
DAL - DCyG

Daniel Espínola
Auditoria Institucional

Matias Nogués
P/TIGO TV

C.P. Shirley Lezcano
Auditoria Institucional

Recibido 23/04/15
Mariano Nogueira

Recibido 23/04/15
(A.I)

23 ABR. 2015

SRA. DIRECTORA: EN LA FECHA DE HOY (23.04.15) SE HA LLEVADO A CABO LA APERTURA DE SOBRES, HABIENDOSE PRESENTADO UNA SOLA OFERTA. CABE RECORDAR QUE LA FECHA PREVISTA PARA LA PRIMERA APERTURA FUE PRORROGADA. SE SUGIERE LA DESIGNACIÓN DEL SR. SERGIO ROTELA P/ EVALUAR OFERTA.
ATENTAMENTE

Olga Soledad Añazco Sosa
Asesora

AS. 23.04.15.

AL DCyG: CONSTITUYASE COMITÉ DE EVALUACIÓN CON LOS SGTS. FUNCIONARIOS, DGAJ: ABG. VALERIA ASCURRA, DGL: ABG. CARLOS MONTERO Y POR LA DGA: SR. SERGIO ROTELA Y ABG. SOLEDAD AÑAZCO.

AL SR. SERGIO ROTELA: P/ COORDINAR E INICIAR EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Olga Soledad Añazco Sosa
Asesora

AL DCyG: SE REMITE EL INFORME DE EVALUACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO

02 JUN. 2015
SRA. DIRECTORA: SE ELEVA EL INF. DE EVALUACIÓN P/ SU TOMA DE RAZÓN Y FINES CONSIGUIENTES.

Olga Soledad Añazco Sosa
Asesora